



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

Política de precios de medicamentos en el marco de la Política Farmacéutica Nacional

- Principios generales en el Conpes 155 de 2012: regulación cuando se encuentren distorsiones, promover la transparencia y la competencia en el mercado.
- Discusiones previas entre septiembre de 2012 y enero de 2013.



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

Política de precios de medicamentos en el marco de la Política Farmacéutica Nacional

- Agenda de trabajo detallada entre 8 de febrero y Mayo de 2013:
 - Más de 10 sesiones públicas conjuntas con interesados, incluida sociedad civil
 - Múltiples sesiones individuales solicitadas al grupo técnico



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

Documentos técnicos de soporte

El proceso se soportó en documentos técnicos de los principios metodológicos, dispuestos en la web y enriquecidos con aportes que se consideraron pertinentes:

1. Definición de países de referencia
2. Tipos de precios a regular
3. Fuentes de información
4. Tasa de cambio a usar
5. Conformación de mercados relevantes (agrupaciones de medicamentos o medicamentos específicos) y
6. Definición de los factores de ajuste



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

Construcción de precios de referencia

- **Entre el 22 de mayo y el 22 de julio** se construyeron los precios de referencia y se diseñó un aplicativo que permite la validación de la información consultada **y de la aplicación amigable de cada uno de los pasos de la metodología.**
- Etapas rigurosamente diseñadas para que pueda ser **reproducida por los interesados en la verificación de los datos y re-construcción de los precios regulados.**
- Se garantiza la **reproducibilidad en el proceso de regulación** de precios que se seguirá aplicando este año (octubre-noviembre) y en los próximos años (octubre).

**MOLÉCULAS SELECCIONADAS 40 moléculas [240 CUM] del top de
gasto (43 Pos y 197 No Pos)**

MERCADOS RELEVANTES (ATC-5FF)

45 mercados relevantes [240 CUM] (Artículos 22 y 23)

MERCADOS RELEVANTES CONCENTRADOS

45 superan criterio de alta concentración $N \leq 3$

MERCADOS RELEVANTES CON INFORMACIÓN SUFICIENTE

44 / 45 con información suficiente.

A CONTROL DIRECTO

39 / 44 [195 CUM] *precio de venta observado nacional* > PRI, (Artículos 7, 18 y 19) PMV=PRI. (37 Pos y 158 No Pos). 45 medicamentos no regulados.



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

RANKING DE PAISES POR SU NIVEL DE PRECIOS PARA TODOS LOS MERCADOS RELEVANTES

ACTUAL (de más caro a más barato)	
1	CHILE
2	AUSTRALIA
3	EE.UU.
4	CANADA
5	PERÚ
6	COLOMBIA
7	REINO UNIDO
8	BRASIL
9	ESPAÑA
10	FRANCIA
11	NORUEGA
12	PORTUGAL
13	MÉXICO

PROYECTO DE CIRCULAR 04 DE 2013 (de más caro a más barato)	
1	CHILE
2	AUSTRALIA
3	EE.UU.
4	CANADA
5	PERÚ
6	REINO UNIDO
7	BRASIL
8	ESPAÑA
9	FRANCIA
10	NORUEGA
11	COLOMBIA
12	PORTUGAL
13	MÉXICO

Se ordenan los países por el precio estimado del menor a mayor de los mercados relevantes identificados.



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

Documentos disponibles para facilitar los cálculos

- Aplicativo de consulta (requerimientos mínimos: Office Excel 2007 y posteriores).
- Fuentes de información internacionales.
- Factores de ajuste.
- Tasas de cambio.
- Sábana SISMED de precios nacionales observados.
- Propuesta de Circular 04 de 2014.



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

Próximos pasos

- Las solicitudes de ajuste del PRI deben ser realizadas por escrito y con documentos de soporte.
- Las solicitudes de ajuste por potenciales problemas de reporte en el SISMED se revisarán con interesados:
 - Para aquellos identificados como muy bajos se realizará una solicitud de revisión a SIC
 - Para aquellos identificados como muy altos se realizará una verificación de documentos, facturas y manifiestos de importación del interesado
- Adopción de la circular 4 de 2013 por la CNPMDM



MinSalud

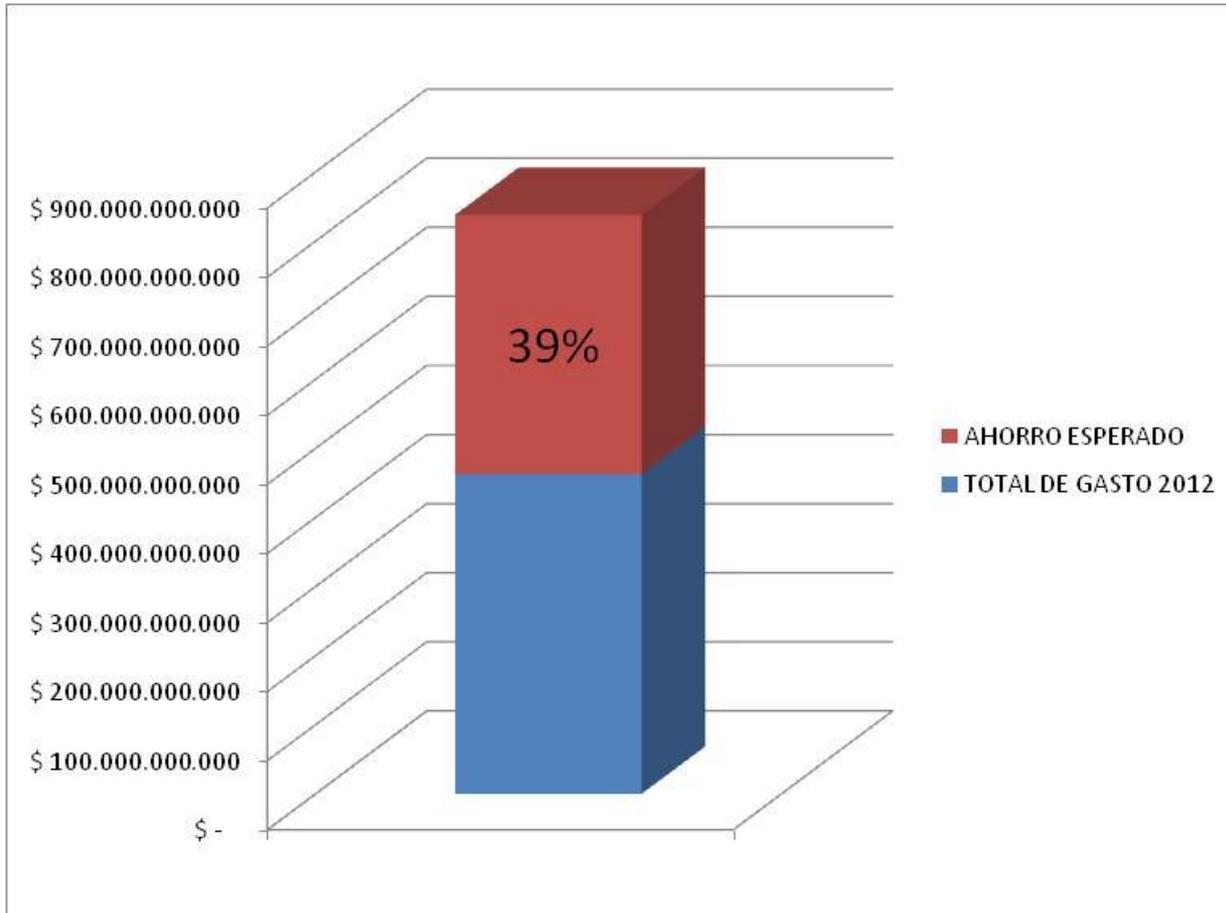
Ministerio de Salud
y Protección Social

Resultados esperados

- 39% promedio de reducción de precios.
- Ahorro estimado:
 - No POS = \$ 374.971.367.061



Resultados esperados





MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

Resultados esperados

- Traslado eficiencias de precios a farmacias pues estas compran a mayoristas y participan de las economías de escala de los mayoristas de forma directa.
- Mejoramiento del SISMED.
- Transparencia en precios para orientar decisiones de compradores y consumidores y las acciones de vigilancia y sanción de la SIC.



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social

Proyecciones

- Auditoria externa de datos e información
- Producción de boletines e información amigable a usuarios
- Promoción de discusión de expertos externos nacionales e internacionales
- Ajustes y mejoramiento de la regulación, la información y el monitoreo y vigilancia